

INFORME DE AUDITORIA

Código:FR-EIN-05

Versión: 02

Vigencia: 2016/04/05

FECHA PRESENTACIÓN INFORME	05 de diciembre de 2018
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Directora Ejecutiva - Directora de Relaciones Administrativas - Coordinadora de Gestión Presupuestal y Financiera - Auxiliares de Recursos tecnológicos
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	<p>Evaluar el subproceso de Gestión Presupuestal y Financiera de la ACI, en cuanto al cumplimiento de sus diferentes procedimientos presupuestales, contables, de cajas menores y el desarrollo presentado en el acompañamiento financiero brindado desde el área para las supervisiones de los contratos.</p> <p>De igual manera se evaluará el cumplimiento de los diferentes procedimientos y actividades desarrolladas en el subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, en cuanto al soporte técnico brindado a todos los usuarios, el nivel de aseguramiento de la información, los controles para asegurar la información y el mantenimiento de los recursos tecnológicos de la ACI.</p>
PROCESOS AUDITADOS	<p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento Estratégico - Relaciones Administrativas <p>Subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión Presupuestal y Financiera - Gestión de Recursos Tecnológicos
PERIODO DE TIEMPO UTILIZADO	<p>Planeación: Dos semanas</p> <p>Ejecución: 35 horas</p>
AUDITOR (ES)	William Darío Alzate Franco
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	Del 19 al 29 de noviembre de 2018
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA INTERNOS Y EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos - Manuales y formatos

	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios presupuestales - Criterios documentales 	
HALLAZGOS	Número de no conformidades	0
	Número de recomendaciones	8
	Número de oportunidades de mejora	0
CUMPLIMIENTO PLAN AUDITORÍA	Se realizó una ejecución del 100% del cronograma	
SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	Se tiene establecido un plazo para la suscripción del plan de mejoramiento de ocho días calendario, una vez recibido el informe.	

OBSERVACIONES

En desarrollo de la auditoría interna del 2018, no se determinaron oportunidades de mejora, toda vez que los subprocesos auditados “gestión presupuestal y financiera” y “gestión de recursos tecnológicos”, han ejecutado sus diferentes procedimientos y desarrollado sus actividades acorde a como lo tienen establecido, llevando a cabo los diferentes controles que tienen identificados en cada subproceso, para mitigar los posibles riesgos que se pudiesen generar; se ha dado cumplimiento a sus diferentes obligaciones en lo que respecta a cumplimiento de normas y el tema de rendiciones en el caso de gestión presupuestal y financiera.

No obstante, que no se haya generado hallazgos para estos dos subprocesos, si se establecieron 8 recomendaciones para el desarrollo de algunas actividades en cada subproceso, siendo 4 recomendaciones para el subproceso de gestión presupuestal y financiera y 4 recomendaciones para el subproceso de gestión de recursos tecnológicos.

En términos generales se cuenta con un equipo de trabajo con fortalezas frente al SIG.

- Las auditorías se llevaron a cabo en un entorno de respeto, los funcionarios fueron receptivos a la hora de recibir las recomendaciones frente al desarrollo de algunas actividades.
- Existe un gran compromiso de parte de los funcionarios que interactúan en los subprocesos auditados.
- Se dio cumplimiento al plan de auditoría.
- Se observa un adecuado manejo de la diferente información que se genera en cada uno de los subprocesos auditados, lo que permite llevar un archivo completo que evidencie lo ejecutado.

FORTALEZAS

- Buena disposición de la información y documentación requerida a los funcionarios de los subprocesos para el desarrollo de la auditoría.
- Buena receptividad de los funcionarios con los cuales se interactuó en el desarrollo de la auditoría, en cuanto a las recomendaciones presentadas por parte de la auditoría.

- Manejo adecuado del proceso presupuestal y financiero, en cuanto a la planeación y ejecución presupuestal.
- Manejo adecuado de la contabilidad con el nuevo plan de cuentas que se debe de utilizar, teniendo en cuenta que a partir de la presente vigencia debía estar completamente bajo las normas NIIF.
- Buena disposición de los funcionarios para el acompañamiento y asesoría en el tema financiero a los supervisores de los contratos, cuando así lo requieren, tanto en la etapa precontractual con la emisión de disponibilidades y compromisos presupuestales, como con el apoyo y ejecución financiero durante la ejecución del contrato, al igual que en la etapa de la liquidación del contrato.
- Excelente compromiso de los auxiliares de sistemas para brindar el soporte técnico requerido por parte de los funcionarios de la entidad.
- Se cuenta con una buena contratación que soporta los mantenimientos que se deben de realizar a todos los equipos de la entidad.

RECOMENDACIONES

Subproceso de Gestión Presupuestal y Financiera

1. Teniendo en cuenta que en la vigencia 2018 se está trabajando bajo las normas NIIF totalmente implementadas, se debe tener presente el nuevo catálogo de cuentas contables definido para tal fin por la Contaduría General de la Nación, es pertinente que al momento de comenzar a usar nuevas cuentas contables, de acuerdo a la necesidad en la ACI, se cuente de manera previa con las indicaciones y autorización de la Coordinadora de Contabilidad de modo tal que se utilice la cuenta contable más indicada, proceso que debería quedar documentado.
2. Dado que el 2018 es el primer periodo en el que se implementa de manera total las Normas NIIF, es indispensable que en el momento en que se requiera comenzar a usar una nueva cuenta contable para la contabilización de los hechos económicos de la ACI Medellín, y se tengan dudas frente a dicha situación, se solicite de manera escrita el acompañamiento del Asesor de la Contaduría General de la Nación, con el fin de conservar la trazabilidad del suceso.
3. Cada vez que se adelante un proceso contractual en el que se deba llevar la supervisión por parte de la ACI en cabeza de alguno de sus funcionarios, es preciso que la Coordinadora de Contabilidad discuta y socialice con su equipo de trabajo, las calidades tributarias del contratista, para que se tenga en cuenta a la hora de causación de la ejecución, siendo conveniente dejar dicho actividad plasmada en un formato o acta; de igual manera desde el proceso financiero se debe asesorar a los supervisores de dichos contratos, en cuanto al manejo financiero que debe tener la supervisión, y específicamente en el manejo de los

gastos y rendimientos financieros, cuando corresponda a contratos de administración delegada; y en el proceso de liquidación en todos los contratos, cuando el supervisor lo requiera.

4. Toda vez que, en el proceso de gestión presupuestal, se emiten disponibilidades y compromisos presupuestales, los cuales, por circunstancias que obedecen al proceso contractual, se generan saldos que no son ni serán ejecutados, es pertinente que se revise de manera periódica dichos saldos para determinar su estado y así proceder al respecto con su liberación, si es del caso.

Subproceso de Recursos Tecnológicos

- 1- En el momento que se requiera de la creación de usuarios y asignación de equipos, que normalmente se presenta cuando ingresan funcionarios nuevos, y que se requiere interactuar con el subproceso de Gestión del Talento Humano y del subproceso de Gestión de los Recursos Físicos, es pertinente que este procedimiento se comience a partir de la solicitud de manera oficial, a través de un requerimiento, dado que no siempre se hace, lo cual permitirá que se cuente con un control adecuado y se lleve las estadísticas del trabajo que se realiza en el subproceso de sistemas.
- 2- Como el soporte técnico requerido por los diferentes usuarios en cuanto a programas, instalación de equipos, solución de conflictos tecnológicos, es una de las actividades más relevantes en el subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, y que en muchas ocasiones se requiere el servicio de manera imprevista y sin la respectiva solicitud oficial, y una vez solucionado y atendido el servicio por parte de los auxiliares de sistemas, no siempre se corrobora la atención obtenida con el ticker de solicitud, es preciso que se dé cumplimiento a lo establecido en el procedimiento en cuanto a que se debe de solicitar el servicio a través del programa establecido para ello, o del correo electrónico con un tiempo prudente, permitiendo así tener un mejor control y prestar un mejor servicio de parte los auxiliares de sistemas.
- 3- Teniendo en cuenta que desde el subproceso de sistemas se adelantan diferentes mantenimientos, entre ellos los mantenimientos físicos de los equipos, los cuales se programan con el tiempo suficiente para que el funcionario dueño del equipo planee sus actividades y pueda poner a disposición el equipo, es pertinente que se socialice en los diferentes grupos primarios de los procesos y subprocesos, la importancia de dar cumplimiento a la programación para este tipo de mantenimiento, toda vez que no siempre se hace en los tiempos establecidos, incurriendo en un posible riesgo de deterioro de los equipos por no realizar los mantenimientos en los tiempos correspondientes.
- 4- Dado que, en la ACI se maneja información de gran importancia, no solo para la entidad sino para la ciudad como tal, la seguridad de la información se convierte en un factor importante para el desarrollo de las diferentes actividades que se adelantan en la entidad, razón por la cual se recomienda que se establezca un control para que se revisen los equipos y se verifique que no tengan programas instalados no autorizados que puedan llegar a generar daños o pérdida de información.

	INFORME DE AUDITORIA	Código:FR-EIN-05
		Versión: 02
		Vigencia: 2016/04/05

HALLAZGOS: OPORTUNIDADES DE MEJORA

En la ejecución de la auditoría realizada a los subprocesos no se detectaron falencias que conllevaran a establecer hallazgos, pero si se establecieron algunas recomendaciones para los dos subprocesos auditados.

CONCLUSIONES

GENERALES	<p>En la ACI, el subproceso de gestión presupuestal y financiero se ejecuta de manera organizada y en cumplimiento de la normatividad existente; el procedimiento de presupuesto se ha desarrollado de manera acertada, soportada en una planeación, proyección y ejecución presupuestal, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con miras al cumplimiento de su objeto social, a fin de aportar al cumplimiento del plan de desarrollo de la ciudad de Medellín.</p> <p>En cuanto al tema contable, a partir de la vigencia 2018, se está trabajando completamente bajo las NIIF, lo cual ha conllevado a utilizar un nuevo plan de cuentas, generando así que se esté consultando y solicitando de manera permanente el acompañamiento de la Contaduría General de la Nación - CGN.</p> <p>La emisión de disponibilidades y compromisos presupuestales, se realizaron de manera organizada y planificada; y de igual manera se observa que se brinda el acompañamiento financiero requerido durante la ejecución y liquidación de los contratos.</p> <p>Manejo adecuado de las cajas menores existentes, en cuanto reembolsos y cumplimiento de topes establecidos.</p> <p>En el subproceso de recursos tecnológicos, se tienen definidos controles que permiten brindar seguridad en el manejo de la información.</p> <p>Se tiene establecido de manera clara, los tiempos para generar las copias de seguridad de la información generada en la entidad.</p> <p>Si bien es cierto que como resultado de la auditoría no se evidenciaron hallazgos para ninguno de los dos subprocesos auditados, si se establecieron algunas recomendaciones, las cuales deben ser objeto de evaluación por parte de los miembros de cada subproceso, y si se considera pertinente establecerlas como actividades del plan de acción.</p>
ACTIVIDADES DE PLANEAR	<p>La auditoría a los subprocesos de Gestión presupuestal y financiera y gestión de recursos tecnológicos de la ACI, hacen parte de la programación de auditoría presentada y aprobada por la Junta</p>

	Directiva de la entidad y posteriormente por parte del Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
ACTIVIDADES DE HACER	<p>Se evaluaron los subprocesos de gestión presupuestal y financiera y el subproceso de gestión de recursos tecnológicos de la ACI.</p> <p>En el subproceso de gestión presupuestal y financiera, se tuvo en cuenta la ejecución presupuestal de la vigencia 2018, evaluando el procedimiento de planeación y proyección del presupuesto, al igual que la emisión de disponibilidades y compromisos presupuestales. Así mismo, se tuvo en cuenta el manejo contable de acuerdo a la nueva normatividad de las NIIF.</p> <p>Se revisaron las cajas menores que actualmente se utilizan en la ACI, teniendo en cuenta los diferentes conceptos bajo los cuales se pueden ejecutar y los topes establecidos para realizar los gastos.</p> <p>En el subproceso de gestión de recursos tecnológicos, se tuvo en cuenta los controles y cumplimiento de procedimientos que se llevan a cabo para garantizar la seguridad de la información, el soporte técnico requerido y las programaciones de los mantenimientos de los diferentes recursos tecnológicos.</p>
ACTIVIDADES DE EVALUAR	Como resultado de las auditorías realizadas a los subprocesos, no se determinaron hallazgos, pero si se establecieron algunas recomendaciones que son susceptibles de evaluar.
ACTIVIDADES DE MEJORA	Se establecieron 8 recomendaciones al respecto, 4 para el subproceso de gestión presupuestal y financiero, y 4 para el subproceso de gestión de recursos tecnológicos; las cuales son susceptibles de evaluar por cada subproceso, para determinar si es pertinente en tenerlas en cuenta para el mejoramiento de los procesos.

INFORME DETALLADO

Subproceso de Gestión Presupuestal y Financiera

Se revisó todo el proceso de gestión presupuestal y financiera que se lleva a cabo en la ACI, evaluando en primera instancia el procedimiento de causación de los diferentes hechos económicos que se generan en la ACI, teniendo en cuenta que para la vigencia 2018 se debe de llevar la contabilidad bajo las NIIF, razón por la cual se debe de tener muy presente la utilización del nuevo catálogo de cuentas dispuesto por la Contaduría General de la Nación para tal fin. Se observa que de manera permanente se están utilizando nuevas cuentas contables, razón por la cual se debe tener certeza de cual cuenta es la más apropiada para utilizar, de acuerdo con la situación

presentada, y socializarse con todo el equipo de trabajo, lo cual no siempre se hace. De igual manera, desde el subproceso de gestión presupuestal y financiera se brinda asesoramiento y acompañamiento en el proceso de contratación, más específicamente en la labor de supervisión, por lo cual es sumamente importante que una vez se suscriba un contrato, se socialice entre todo el equipo de trabajo las calidades tributarias que tienen el nuevo contratista y el manejo financiero que se debe de llevar con el nuevo contrato.

Así mismo, se revisó las diferentes disponibilidades y compromisos presupuestales generados en la ACI desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2018, los cuales son el soporte presupuestal para la ejecución de los diferentes contratos que se han suscrito en esta vigencia en la entidad.

Hasta el 31 de octubre se habían generado 256 disponibilidades presupuestales - CDP, con los siguientes valores:

VALOR CDP	VALOR LIBERADO	SALDO
7.735.271.324	418.653.111	460.294.978

Los certificados de disponibilidad de presupuesto emitidas para que se suscribieran contratos, pago de viáticos, pago de nóminas, entre otros conceptos, alcanzó un valor de \$7.735.271.324, de los cuales se liberó un valor de \$418.453.111, bien sea porque no se comprometió con certificado registro presupuestal para un contrato específico o ya se ejecutó y liquidó el contrato que generó dicha disponibilidad presupuestal y se determinó liberar esos recursos en el presupuesto; así mismo se tiene un saldo por comprometer presupuestalmente por valor de \$460.294.978, por lo cual se determina que realmente al 31 de octubre se había comprometido del presupuesto asignado a la ACI, el valor de \$6.856.323.235.

A continuación, relacionamos los documentos de disponibilidad presupuestal que a la fecha de corte para la auditoría muestran saldo aún sin comprometer:

N° doc.	Fecha	Concepto	Observación	Valor	Saldo
10	02/01/2018	DISP. PPTAL	Compra de seguros de pólizas de garantías	61.157.000	5.244.639
63	15/02/2018	DISP. PPTAL	Renovación de la suscripción del servicio de office 365	35.280.000	6.480.100
73	07/03/2018	DISP. PPTAL	Adquisición de dotación de uniformes	1.210.825	62.475
155	03/07/2018	DISP. PPTAL	Compra de seguros de pólizas de garantías	27.777.430	18.743
208	13/09/2018	DISP. PPTAL	Adquisición de equipos tecnológicos	69.955.672	69.955.672
216	24/09/2018	DISP. PPTAL	Prestación de servicios profesionales para coordinar	2.944.545	2.944.545

226	05/10/2018	DISP. PPTAL	Adquisición de dotación de uniformes	880.231	880.231
243	18/10/2018	DISP. PPTAL	Prestación de servicios de impresión de la sexta edición de la revista LINK	17.686.573	17.686.573
246	22/10/2018	DISP. PPTAL	Prestación de servicios de actividades en estilos de vida saludable	2.142.000	2.142.000
249	26/10/2018	DISP. PPTAL	Vinculación y divulgación de imagen institucional del Municipio de Medellín a través de la ACI Medellín en el evento INNOVATION LAND 2018	350.000.000	350.000.000
253	29/10/2018	DISP. PPTAL	Adición al contrato N°060 de 2018	1.380.000	1.380.000
254	29/10/2018	DISP. PPTAL	Adición al contrato N°061 de 2018	1.150.000	1.150.000
255	30/10/2018	DISP. PPTAL	Adición al contrato No, 032 de 2018,	2.350.000	2.350.000
TOTAL				573.914.276	460.294.978

El saldo que se tiene de las disponibilidades presupuestales antes relacionadas, que corresponden a diferentes meses del año por valor de \$460.294.978 son recursos que a la fecha aún no se ha comprometido con ningún tercero, bien sea porque no se ha generado ningún contrato con estos recursos o que al suscribirse el contrato se haya comprometido un valor menor, razón por la cual es pertinente que se revise de manera periódica dichos saldos para determinar su estado y proceder al respecto con su liberación si es del caso.

En cuanto a los compromisos presupuestales o registro presupuestal - CRP emitidos hasta el 31 de octubre, alcanzaron los 253, con los siguientes valores:

VALOR DE CRP	VALOR LIBERADO	SALDO
7.223.781.688	367.458.453	1.309.943.474

Los certificados de compromiso o registro presupuestal CRP emitidos en la ACI, alcanzaron un valor de \$7.223.781.688, permitiendo que se genere la contratación necesaria para el buen desarrollo de la entidad y el cumplimiento de su objeto, de los cuales \$367.458.453 se liberaron, producto básicamente de valores no ejecutados en contratos que suscribieron; y un saldo por ejecutar de compromisos presupuestales por valor de \$1.309.943.474, que corresponde a contratos que no se han terminado de ejecutar, o que habiendo terminado aún no se ha facturado para que se convierta en orden de pago. Es así como, en contratos suscritos, pago de nómina, pago de viáticos, entre otros, se ha comprometido un presupuesto de \$6.856.323.235, y se tienen un presupuesto real ejecutado y pagado de \$5.546.379.761.

Se adelantó una revisión minuciosa de la creación de las cajas menores que se utilizan en la ACI, evaluando la legalidad de su creación en cuanto a los recursos dispuestos para tal fin y las condiciones establecidas para su manejo, que permitan dar cumplimiento a la normatividad existente al respecto; de igual manera se revisa su ejecución en el transcurso de la vigencia, evaluando los diferentes conceptos en que se ha ejecutado los recursos dispuestos para estas cajas menores y los soportes con los cuales se legalizaron cada una de las ejecuciones.

Se tomaron como muestra las carpetas de cajas menores de los meses de abril, mayo, junio y agosto, en las que se pudo evaluar su ejecución y los procesos de reembolso, así mismo, se evidencia las resoluciones de creación de las cajas menores, y las resoluciones con las que se adicionó el valor inicial de cada una de ellas, proceso que se generó teniendo en cuenta el promedio de ejecución de los primeros con el fin de evaluar su buena ejecución.

Subproceso de Recursos Tecnológicos

Se revisó el proceso de gestión de recursos tecnológicos que se lleva a cabo en la ACI, evaluando los diferentes controles y cumplimiento de procedimientos, evaluando los diferentes controles implementados, en los que se detecte los errores materiales que pudiesen llegar a darse, y las actividades desarrolladas para la prevención de estos, se evaluó el inventario de programas utilizados en la entidad, al igual que la identificación de los programas no autorizados. De igual manera se analizan las diferentes contrataciones que se han realizado para brindar la seguridad necesaria de la información producida en la entidad.

Analizando cada uno de los controles que se llevan a cabo, en cuanto a copias de seguridad, estableciendo que dichas copias o backup se llevan con una periodicidad permanente, desde copias diarias, semanales y mensuales, hasta la respectiva copia que se hace en el año; así mismo es de vital importancia tener presente el procedimiento que se adelanta en el momento de la asignación de recursos tecnológicos y usuarios, entendiendo que es un proceso en el que se interactúa con el procedimiento de gestión del Talento Humano y Gestión de Recursos Físicos, generando en algunas ocasiones, dificultad en la trazabilidad y coordinación del trabajo con los otros procedimientos, dado que no siempre se hace con una solicitud oficial a través de requerimiento, lo que conlleva que a veces se cruce dicha actividad con agenda ya establecida de los subprocesos, y así mismo no permite tener claridad y estadísticas de todos los trabajos que se adelantan en el subproceso de recursos tecnológicos.

Una de las actividades más relevantes en el subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, corresponde al soporte requerido por los diferentes usuarios en cuanto a programas, instalación de equipos, solución de conflictos tecnológicos que se le presentan a los usuarios, entre otros, razón por la cual el procedimiento está diseñado de tal forma que para que se preste este servicio de parte de los funcionarios del subproceso y que se pueda satisfacer las necesidades de los usuarios, se debe solicitar el servicio a través del programa establecido para ello, o del correo electrónico con un tiempo prudente, sin embargo, en muchas ocasiones se requiere el servicio de manera imprevista y sin la respectiva solicitud oficial, y una vez solucionado atendido el servicio por parte de los auxiliares de sistemas, no siempre se corrobora con el ticker de solicitud, lo que genera que se no se guarde el respectivo récord de soportes atendidos, generando así una distorsión en los indicadores de cumplimiento del subproceso.

	INFORME DE AUDITORIA	Código:FR-EIN-05
		Versión: 02
		Vigencia: 2016/04/05

El mantenimiento de los diferentes equipos tecnológicos, es de vital importancia para obtener servicio óptimo con los mismos, es así que en la ACI, el mantenimiento está contratado para que se realice dos veces al año, por lo cual se establece una agenda de revisión de cada uno de los equipos con los que cuenta la entidad, fecha en la cual debe estar disponible el equipo para que se le realice el correspondiente mantenimiento, sin embargo en algunas ocasiones, aun habiendo sido agendado el funcionario con el suficiente tiempo para que dejara a disposición el equipo para el mantenimiento, no siempre se cumple dicha agenda, generando desorden en las agendas ya programadas y por ende entorpeciendo la labor del subproceso de gestión de recursos tecnológicos.

NOMBRE AUDITOR LÍDER	William Darío Alzate Franco - Coordinador Control Interno
FIRMA	
NOMBRE AUDITADO	Subproceso de Gestión Presupuesta y Financiera Subproceso de Recursos Tecnológicos